

Acreditación de la solvencia técnica:

— Artículo 65 de la Ley de Contratos del Sector Público:

- Relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años, avalada por certificados de buena ejecución para las obras más importantes, estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término, en su caso, dichos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

El criterio de selección que concreta este requisito de solvencia se exige por un importe mínimo de cinco veces el importe del presupuesto de licitación de la obra en dicho período, que se acreditará con certificaciones de las entidades receptoras de las obras realizadas.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: A las catorce horas del último día del plazo de veintiséis días naturales, a contar del siguiente a la publicación de esta Orden en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en el caso de que el último día sea sábado o inhábil se entenderá finalizado el plazo el primer día hábil siguiente que no sea sábado.
- b) Documentación a presentar: La estipulada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente (sobre número 1, "Documentación administrativa", y sobre número 2, "Proposición económica").
- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro de la Consejería de Educación.
 - 2.º Domicilio: Calle General Díaz Porlier, número 35, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28001 Madrid.
 - 4.º Horario: De nueve a catorce.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días.
- e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Consejería de Educación, Dirección General de Infraestructuras y Servicios.
 - b) Domicilio: Calle General Díaz Porlier, número 35, planta baja.
 - c) Localidad: 28001 Madrid.
 - d) Fecha: La Mesa de Calificación de la documentación administrativa se celebrará el segundo día hábil siguiente a contar desde el último día de presentación de ofertas. Si este último día fuera inhábil, el acto se realizará el día hábil siguiente.
 - e) Hora: La Mesa de Calificación de la documentación administrativa se celebrará a las diez horas. A las trece horas se podrá informar a aquellos licitadores comparecientes del resultado de la misma. Posteriormente se les comunicará, a todos los licitadores, la fecha y hora de celebración de la Mesa para la apertura de las proposiciones económicas.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): ...

13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 12 de noviembre de 2009.—El Director General de Infraestructuras y Servicios, José Luis Moreno Torres.

(01/4.558/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO (IMIDRA)

Resolución de 10 de noviembre de 2009, de la Directora-Gerente, por la que se hace pública convocatoria, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de "Suministro de piensos compuestos para la alimentación del ganado de los centros de transferencia tecnológica agraria del IMIDRA en Aranjuez y Colmenar Viejo, para el año 2010".

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA). Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Administrativa y Contabilidad.
- c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Servicio de Gestión Administrativa y Contabilidad.
2. Domicilio: Finca "El Encín", autovía A-2, kilómetro 38,200.
3. Localidad y código postal: 28800 Alcalá de Henares.
4. Teléfono: 918 879 899.
5. Telefax: 918 879 493.
6. Correo electrónico: cristina.rojo@madrid.org
7. Dirección de Internet del perfil del contratante: — www.madrid.org/contratospublicos
8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Quince días naturales siguientes a la publicación de este anuncio.

d) Número de expediente: 10-SU-00025.2/2009.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministros.
- b) Descripción: Suministro de piensos compuestos para la alimentación del ganado de los centros de transferencia tecnológica agraria del IMIDRA en Aranjuez y Colmenar Viejo para el año 2010.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
- d) Lugar de ejecución:

1. Domicilio: Centro de Transferencia Tecnológica "La Chimenea". Carretera de Chinchón a Villacanejos, M-305.
2. Localidad: 28300 Aranjuez.
1. Domicilio: Complejo Agropecuario del Colmenar Viejo, carretera de Colmenar-Guadalupe, kilómetro 1,700.
2. Localidad: 28770 Colmenar Viejo.

e) Plazo de ejecución: Desde la formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 2010.

- f) Admisión de prórroga: No.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No procede.
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No procede.
- i) CPV: 15710000-8.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: Criterio único, precio.

4. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 42.750,60 euros.
IVA (7 por 100): 2.992,54 euros.
Importe total: 45.743,14 euros.

5. Garantías exigidas:

- Provisional: No.
- Definitiva: 5 por 100 del importe de licitación del contrato, IVA excluido.

6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría): No procede.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso:
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera: Según el artículo 64, apartado c), de la Ley de Contratos del Sector Público, se acreditará mediante declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.
 - Criterios de selección: Se establece una declaración de cifra de negocios global de 1.000.000 de euros anuales referida a los tres últimos ejercicios.
 - Acreditación de la solvencia técnica o profesional: Según el artículo 66, apartado a), de la Ley de Contratos del Sector Público se acreditará mediante una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.
 - Criterios de selección: Los licitadores deberán acreditar los suministros efectuados en bienes similares a los del objeto del contrato, durante los tres últimos años, mediante cinco certificados, como mínimo, que indiquen la conformidad con el suministro efectuado, de los destinatarios donde se hayan prestado los mismos.
 - c) Otros requisitos específicos: No.
 - d) Contratos reservados: No.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales desde el siguiente a la publicación de este anuncio.
 - b) Modalidad de presentación: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Registro del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA). Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 2. Domicilio: Ronda de Atocha, número 17, cuarta planta.
 3. Localidad y código postal: 28012 Madrid.
 4. Dirección electrónica: No procede.
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
8. Apertura de ofertas económicas:
 - a) Dirección: IMIDRA. Ronda de Atocha, número 17, cuarta planta.
 - b) Localidad y código postal: 28012 Madrid.
 - c) Fecha y hora: Se anunciará en el perfil del contratante con cuarenta y ocho horas de antelación.
9. Gastos de publicidad: No procede.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): No procede.
11. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del

licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el pliego de cláusulas administrativas particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

12. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

En Madrid, a 10 de noviembre de 2009.—La Directora-Gerente del IMIDRA, María Jesús Villamediana Díez.

(01/4.507/09)

Consejería de Sanidad

Resolución de 26 de octubre de 2009, por la que se hace pública la adjudicación por procedimiento abierto mediante criterio único precio del contrato de suministro titulado «Suministro e instalación mediante adquisición de motores quirúrgicos, sistema de fijación craneal para el Hospital Universitario "La Paz", 4 lotes».

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Consejería de Sanidad.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación (Secretaría General Técnica).
- c) Número de expediente: 32/09.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Este contrato tiene por objeto el suministro, instalación y puesta en funcionamiento mediante adquisición de motores quirúrgicos y sistema de fijación craneal para el Hospital Universitario de "La Paz", y cuyas características se especifican en el Pliego de Prescripciones Técnicas y sus Anexos.
- c) División por lotes y número de lotes: Sí.
 - Lote 1: Motor maxilofacial y micromotor.
 - Lote 2: Motor de ortopedia y traumatología, motor quirúrgico traumatología y motor quirúrgico cirugía plástica.
 - Lote 3: Motor quirúrgico neurocirugía.
 - Lote 4: Sistema de fijación craneal.

- d) CPV (referencia de nomenclatura): Lotes números 1, 2, 3 y 4: 33.16.21.00-4.
- e) Acuerdo marco (si procede): ...
- f) Sistema dinámico de adquisiciones (si procede): ...
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 8 de julio de 2009.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto. Criterio único: Precio más bajo.

4. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 127.570,09 euros. IVA: 7 por 100. Importe total: 136.500 euros (IVA incluido).
 - Lote 1:
 - Importe neto: 15.420,56 euros. IVA: 7 por 100.
 - Importe total: 16.500 euros (IVA incluido).
 - Lote 2:
 - Importe neto: 71.028,04 euros. IVA: 7 por 100.
 - Importe total: 76.000 euros (IVA incluido).
 - Lote 3:
 - Importe neto: 11.214,95 euros. IVA: 7 por 100.
 - Importe total: 12.000 euros (IVA incluido).
 - Lote 4:
 - Importe neto: 29.906,54 euros. IVA: 7 por 100.
 - Importe total: 32.000 euros (IVA incluido).